



PLAN DE TRABAJO

2022 - 2024

Papeleta Coalición Multiparadigmática



SAN JOSÉ, COSTA RICA
SETIEMBRE DE 2022



Contenido

1. Entorno del Plan de Trabajo	3
2. Formulación del Plan de Trabajo	7
3. La papeleta	8
4. Objetivos de Coalición Multiparadigmática	10
4.1. Objetivo General	10
4.2. Objetivos Específicos	10
4.3. Valores	10
4.4. Misión	11
4.5. Visión	11
5. Matriz del Plan de Trabajo vinculado al PEI 2021 - 2022	12
6. Plan de Propaganda	20
6.1. Nombres	20
6.2. Logotipo	20
6.3. Signos externos	20
6.4. Medios de comunicación	20
6.5. Slogan	20



“Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor”.

Desmond Tutu. Premio Nobel de la Paz, 1984.

1. Entorno del Plan de Trabajo

La Agrupación Autónoma de Profesionales en Psicología Coalición Multiparadigmática y Polivalente, presenta la actualización del plan de trabajo 2020-2021 y 2021-2022, con el fin de ampliar el plan al período 2022 - 2023. A la fecha, hay un porcentaje alto de cumplimiento del I y el II Plan de Trabajo (verificable en los documentos disponibles en la web del CPPCR), datos que serán expuestos en los procesos de campaña, destacando más de 20 logros alcanzados a la fecha.

En la Asamblea General Extraordinaria 117-2018, celebrada el sábado 10 de noviembre de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica (CPPCR), este instrumento se instaura como ruta de trabajo para el desarrollo y fortalecimiento de la psicología costarricense como disciplina científica, y dada su vigencia, Coalición Multiparadigmática se compromete a dar continuidad a lo allí establecido.

El CPPCR ha tenido en los últimos años transformaciones importantes en procura de un ordenamiento estructural y funcional acorde con los cambios y desafíos que plantea el ejercicio de la profesión en psicología, buscando siempre el cumplimiento de su razón de ser, ya que siendo un ente público no Estatal es depositario de una gran función pública, velar por que los servicios de psicología que se ofrecen sean los idóneos según dicta la ciencia psicológica y la ética profesional.

El desarrollo de la disciplina se ve reflejado en diversos documentos oficiales del CPPCR, como leyes, políticas, reglamentos, códigos y normas, insumos de gran valor con los que se cuenta hoy en día como un marco orientador y vinculante para cualquier agrupación o persona que ostente cargos en la Junta Directiva, dentro de estos documentos se tiene:

- Reforma de la Ley N.º 6144, Ley Orgánica del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de 28 de Noviembre de 1977, Decreto Legislativo N.º 9572, Expediente N.º 18.568, San José, Costa Rica. (Publicada en la gaceta el 20 de Julio del 2018): Cambio de nombre del CPPCR, conformación del Tribunal Electoral, fortalecimiento de la Fiscalía y el Tribunal de Honor.
- Política Nacional de Salud Mental 2012 - 2021.

- Plan Estratégico Colegio de Profesionales en Psicología Costa Rica 2019 - 2022, aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 10 de noviembre 2018.
- Reglamento del Programa de Comisiones.
- Reglamento de Elecciones del CPPCR.
- Código de Ética y Deontológico del CPPCR.
- Reglamento para el Trámite del Procedimiento Disciplinario.
- Reglamento Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil.
- Reglamento de Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para Solicitantes de Adopción.
- Reglamento del CPPCR para realizar Evaluaciones de Idoneidad Mental para portar y poseer armas de fuego.
- Reforma al Reglamento de la Revista Costarricense de Psicología.
- Presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea General ordinaria.

En la actualidad el CPPCR cuenta con procedimientos para diversos procesos administrativos y técnicos, trámites e informes, así como planes de trabajo de las diversas comisiones, manuales, protocolos y pronunciamientos en línea, además, se ha sometido a evaluación de índices de transparencia y auditorías externas.

Existe continuidad del trabajo de las distintas comisiones conformadas en períodos anteriores, así como asociaciones profesionales, foros permanentes y comités. También, se ha fortalecido la labor del Centro Integral de Resolución de Conflictos (CIREC).

El CPPCR ha desarrollado una plataforma virtual de educación, garantizando la accesibilidad de las y los profesionales en psicología, especialmente en las regiones. Esta modalidad permite la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación, siendo a la vez, una propuesta flexible individualizada e interactiva.

En este contexto, Coalición Multiparadigmática dará seguimiento a las buenas prácticas previamente realizadas, impulsará el cumplimiento del PEI, apoyará el trabajo de las comisiones y ejecutará con responsabilidad el presupuesto aprobado por la Asamblea General.

Cada una de las comisiones que existen en el Colegio juega un papel fundamental en el desarrollo de las tareas que deben gestionarse desde la Junta Directiva por lo que Coalición Multiparadigmática aboga por su seguimiento y fortalecimiento, en procura de un trabajo conjunto y sinérgico entre la Junta Directiva y dichas comisiones, comités o foros:

- Comisión Gestión del Conocimiento.
- Comisión Académica Curricular.
- Comisión de Salud Mental.
- Comisión sobre Vínculo Humano - Animal.
- Comisión de Equipos de Intervención Psicosocial en Emergencia y Desastres (EIPED).
- Comisión de Políticas Públicas.
- Comisión de Derechos Humanos.
- Comisión Técnica sobre temas en torno a la adopción de personas menores de edad.
- Comisión de Evaluación Idoneidad Mental para portar y poseer armas de fuego o laborar en seguridad privada.
- Comisión para el Abordaje del Comportamiento Suicida.
- Comisión de Psicología Aeronáutica y Espacial.
- Comisión de Alto Potencial.
- Comisión de Psicogerontología.
- Comisión de Adicciones.
- Comisión de Psicología para el Desarrollo Humano Sostenible.
- Comisión de Estudio del Proceso Emocional ante el Ajuste de la Pérdida.
- Comisión de Evaluación Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil Públicos, Privados y Mixtos
- Comité consultivo.
- Comité de Expresidentes.
- Comité permanente de Personas Profesionales Jubiladas.
- Foro Permanente de Directores y Directoras de la Carrera de Psicología.

Además, en la gestión de Coalición presidiendo la Junta Directiva, se han creado las siguientes comisiones:

- Comisión para la Igualdad y la Equidad de Género.
- Comisión de Psicología Social y Comunitaria.
- Comisión de Transformación Digital y Telepsicología.
- Comisión para el fortalecimiento de la investigación en psicología.
- Comisión de salud e idoneidad mental de la conducción vehicular.
- Comisión de Psicología del Deporte.
- Comisión de Psicología Forense.
- Comisión de Psicología en la Niñez y la Adolescencia.
- Comisión de Neuropsicología.
- Comisión de Psicología Educativa.
- Comisión de Emprendimiento, Pyme e Innovación Psicológica.
- Comisión de Psicología Paliativa y Oncológica.
- Comisión de Psicología Ambiental.
- Comisión de Psicología Organizacional.
- Comisión de Psicología y Discapacidad.
- Comisión de Desórdenes de la Conducta Alimentaria.
- Foro de Presidentes de Asociaciones en Psicología.

Por otra parte, durante la gestión de Coalición en Junta Directiva en el interés de dar mayor participación a los y las colegas de las Regiones con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la Psicología en cada zona geográfica se da la constitución de las siguientes comisiones:

- Comisión Regional Huetar Atlántica.
- Comisión Regional Pacífico Central.
- Comisión Regional Chorotega.
- Comisión Regional Huetar Norte.



- Comisión Regional Brunca.
- Comisión Regional Occidente.
- Comisión Regional Oriente.
- Comisión Regional Central Norte.

Coalición Multiparadigmática reconoce la importancia de que el Colegio participe activamente en el análisis y seguimiento del quehacer nacional, incidiendo en la toma de decisiones a nivel psico-socio-político en pro del bienestar y la salud mental de nuestra población. Creemos firmemente que la proyección y el posicionamiento a nivel país debe incentivarse, al tiempo que Coalición busca fortalecer una mirada profunda hacia dentro del Colegio, con una perspectiva reflexiva y autocrítica que permita una mayor apertura en la organización, con sentido de pertenencia, identidad colectiva y participación con incidencia. Nuestra agrupación promueve que el accionar desde el Colegio de Profesionales en Psicología siempre debe ser en concordancia con los más altos niveles de transparencia, de cara a la realidad nacional y apegado a la ética profesional.

Coalición Multiparadigmática mantiene su compromiso con monitorear y dar seguimiento a la construcción de los diferentes perfiles profesionales dentro del CPPCR, en acatamiento al Decreto Ejecutivo 41541-S- emitido por el Ministerio de Salud de la República de Costa Rica en febrero 2019, siendo para Coalición Multiparadigmática una tarea fundamental el dar énfasis a la construcción de los perfiles profesionales de las y los especialistas, en favor del desarrollo de la profesión y el fortalecimiento de los servicios en psicología en todo el territorio nacional.

2. Formulación del Plan de Trabajo

Coalición Multiparadigmática nace en el 2019 como un movimiento intersectorial e interinstitucional que reúne profesionales con grado de licenciatura, maestría y doctorado en diversos campos de la psicología como disciplina científica, tanto del sector público como privado. Somos una



agrupación que se mantiene activa durante todo el año, desarrollando proyectos en favor de la psicología, apoyando las acciones positivas que se gestionan en el Colegio, estando presentes e interviniendo en organizaciones que vinculen a la psicología. Nuestra agrupación responde a una estructura organizacional básica, conformada por una secretaría general y equipos de trabajo específicos, liderazgos que se renuevan según las necesidades de la agrupación y coordinan constantemente.

Una de las metas de Coalición es participar cada año en el proceso electoral que se lleva a cabo en nuestro Colegio, en sintonía con nuestra posición de que el trabajo a favor de la psicología costarricense debe darse tanto desde afuera como desde adentro del Colegio. En el afán de construir cada año una mejor papeleta, nuestra agrupación continuamente se da a la tarea de identificar y desarrollar liderazgos, con actitud humanista de trabajo y compromiso, con visión integral de la psicología y respeto por todas las formas paradigmáticas que nutren esta ciencia diversa y con el deseo genuino de servir desde una cultura de paz.



3. La papeleta

La papeleta 2022-2024 de Coalición Multiparadigmática está conformada por:

PRESIDENTE

Dr. Angelo Arguello Castro, MPsc. Código: 1490

1. Licenciado en Psicología por la Universidad de Costa Rica. 2. Máster en Psicología Clínica y de la Salud Mental por la Universidad Fidélitas. 3. Máster en Terapia Familiar Sistémica por la ULICORI. 4. 22 años de experiencia en el ejercicio profesional de la psicología. 5. Funcionario de la Caja Costarricense de Seguro Social. 6. Desarrollador del Programa de Terapia Familiar y de Pareja del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut. 7. Impulsor de la creación de la Unidad de Patología Dual en el Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. Roberto Chacón Paut. 8. ExCoordinador de la Clínica de Cesación de Tabaco del Chacón Paut. 9. Coautor del Manual Técnico para la Atención Integral de Personas consumidoras de sustancias psicoactivas en los servicios de salud de la CCSS. 10. Miembro del equipo de trabajo asignado a la construcción del Plan Estratégico del CPPCR 2019 - 2022. 11. Amplia experiencia en docencia universitaria tanto en el sector público como privado, a nivel de grado y posgrado. 12.. ExVicepresidente de la Asociación de Profesionales en Psicología de la CCSS. 13.. ExCoordinador General y miembro fundador de la Agrupación Gremial Coalición Multiparadigmática, 14. Presidente de la Junta Directiva del CPPCR 2020 - 2022.

SECRETARIA

Paola Vargas Código: 9704

Licenciada en Psicología. Estudiante de Maestría en Psicología Clínica. Conferencista y charlista a nivel nacional e internacional. Experiencia general de 7 años incluyendo la atención en psicoterapia individual y grupal. Certificada en Prácticas Restaurativas y Training of trainers por IIRP. Docente Universitaria. Terapeuta EMDR. Consultora para diferentes medios de comunicación en el país sobre temas de salud mental.

TESORERO

Lic. Adrián Obando Rodríguez Código 5048

Profesional en el área de Recursos Humanos con más de 15 años de experiencia tanto en el sector estatal como privado. Profesor de distintas materias de Psicología Organizacional para universidades privadas como ULACIT y UAM. Certificado como Administrador de Plataformas Virtuales de Aprendizaje (LMS) por INTOSAI (Organización Internacional de Auditores). Ha desarrollado programas de desarrollo y capacitación utilizando tecnologías digitales y métodos híbridos de formación. Certificado como instructor del programa Vive Bien (CCSS) Certificado como Coach Ejecutivo de INCAE Business School (2018)

Experiencia relacionada con el CPPCR Tesorero de Junta Directiva 2021-2022 Fundador de la Comisión de Telepsicología (2021) Ex-coordinador de la Comisión de Desarrollo del Empleo Expositor en temas de ciberpsicología y psicología organizacional en distintos congresos nacionales e internacionales organizados por el CPPCR Actualmente líder en conjunto con la Dirección Administrativa del colegio la coordinación del nuevo Plan Estratégico Institucional del CPPCR (2023 – 2026) Coordina actualmente con la Comisión de Telepsicología la promulgación de nuevos lineamientos de Telepsicología

VOCALIA 1

Ingrid Arias Trejos Código 9436

Emprendedora, empresaria en procesos y programas de formación, sobre todo para profesionales en el área de psicología. Docente universitaria. Experiencia en terapia, consulta privada.

SUPLENTE

Dra. Marisela Sanabria López. Licda. Código #1163

Profesional graduada con máximos honores. Licenciatura en Psicología de la UNIBE, Bachillerato en Psicología y Egresada de Maestría en Administración de Recursos Humanos de la UACA, Costa Rica. Psicoterapeuta, con formación en Psicología Organizacional, Gestión del Talento Humano y Desarrollo Organizacional. Experta en Psicología Aeronáutica y Espacial, Factores Humanos en aviación, pionera en Centroamérica en estas áreas de aplicación. Con estudios y certificaciones internacionales en: TREC, Albert Ellis Institute. Psicología Aeronáutica, SIPA. Diplomados en Neuroeducación en aviación en Servicios de Aprendizaje Aeronáutico y Gestión por Competencias, Martha Alles International. Amplia experiencia en empresas privadas del sector comercial en Administración de empresas, Gerencia General, de ventas y de Recursos Humanos. Consultora Organizacional y Expositora internacional en temas de Psicología Aeroespacial. Miembro y Coordinadora de la Comisión de Psicología Aeronáutica y Espacial, CPPCR Representante para Costa Rica de la Sociedad Interamericana de Psicología Aeronáutica SIPA -As-103. Miembro de la Comisión de Talento Humano del Grupo de Apoyo del Consejo Directivo de la Agencia Espacial Costarricense Coach y Mentora, Voces Vitales Costa Rica

Daniel Flores Mora Código: 13

Estudios: Licenciatura en Psicología. Universidad Complutense de Madrid. Posgrados. Especialidad en Psicología del Trabajo, Especialidad en Psicología Clínica y Doctorado en Psicología Universidad Complutense de Madrid. Profesor Emérito Universidad de Costa Rica. Primer Director Escuela de Psicología UCR. Tres períodos Director Escuela de Psicología UCR. Catorce años Director de Posgrado en Psicología UCR. Profesor Doctorado de Educación UNED. Profesor de posgrado en Psicología y Educación en Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá. Director de aproximadamente de 800 tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Psicología, Educación y Administración (Universidades: UCR, UNED, U. Fidélitas, U Católica, ULACIT, UACA y UNACHI). Consultor en varias Instituciones del país (ICE, INS, Banco Popular, Ministerio de Relaciones Exteriores etc.) Consultorio Clínico varios años. Presidente Consejo Directivo Colegio Universitario de Cartago. Gremiales: Seis períodos integrante de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Psicología: 3 veces Vocal 1 y tres veces Presidente. Presidente de cinco Congresos de Psicología, tres nacionales y dos internacionales. Conferencista Nacional e Internacional Publicaciones de capítulos de libros y varios artículos la mayoría acerca de la Historia de la Psicología en Costa Rica.

Lic. Marvin Hernández Código: 2449

Licenciado en psicología. Bachiller en Teología (UNA), Docente, con más de 25 de experiencia en el ambiente educativo en educación en colegios privados y universitaria en áreas como filosofía de la educación, psicología. Experiencia de más de 20 años en consulta privada. Experiencia en el ámbito de la consultoría en Recursos Humanos, elaboración y desarrollo de programas de capacitación.

4. Objetivos de Coalición Multiparadigmática

4.1. Objetivo General

Fortalecer la psicología costarricense como disciplina científica, desde una perspectiva multiparadigmática, participación protagónica, cohesión inclusiva y sentido de pertenencia. Adherente a la doctrina de derechos humanos, promoción de la cultura de paz y compromiso con el código de ética y deontológico del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

4.2. Objetivos Específicos

Desarrollar un proceso de escucha, análisis, reflexión y participación con incidencia que permita la mejor adaptación del Colegio de Profesionales en Psicología a la nueva realidad que impone la Pandemia y la Post Pandemia.

Coadyuvar con la operacionalización del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, su evaluación y ejecución a partir de una metodología participativa, constructivista y abierta.

Ejecutar los acuerdos dados por la Asamblea General en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Fomentar el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 41541-S emitido por el Ministerio de Salud de la República de Costa Rica en enero 2019, acerca de la creación de los diferentes perfiles profesionales dentro del CPPCR.

Promover la cultura del cambio, entre ellas, el proyecto de modificación a la Ley del Colegio de Profesionales en Psicología, permitiendo las reuniones virtuales de las sesiones de la Junta Directiva y así garantizar la participación real y protagónica de las regiones.

4.3. Valores

Los valores de Coalición Multiparadigmática son:

- **Unidad:** Entendida como la fortaleza, la sabiduría y la solidaridad que emana de la cohesión de grupo con identidad colectiva y sentimiento de pertenencia.
- **Inclusión:** Búsqueda constante de la integración del otro, escucha del otro con propósito para la construcción conjunta del conocimiento y la toma de decisiones desde la diversidad que caracteriza a la psicología.
- **Equidad:** Relaciones vinculares de tipo horizontal basadas en la confirmación y validación del otro, en procura de un ambiente de respeto y una cultura de paz.

4.4. Misión

Cultivar una nueva filosofía de trabajo como conjunto multiparadigmático y polivalente en favor del desarrollo de la Psicología como disciplina científica, al servicio de las necesidades y el bienestar de las personas.

4.5. Visión

Ser una organización proactiva con amplia proyección a nivel nacional, garante de los derechos de todas las personas profesionales en psicología.

5. Propuesta de Metas de cara al periodo 2022- 2024

Si bien toda junta directiva tiene el deber de ejecutar y dar seguimiento a los objetivos e indicadores del Plan Estratégico Institucional, debidamente encomendado por la Asamblea General de nuestro Colegio, nos permitimos enumerar algunos de los principales propósitos de Coalición.

5.1. Promover desde el Foro Permanente de Directores y Directoras de la Carrera de Psicología, proyectos de investigación con las diferentes universidades, con la expectativa de participar y publicar en la Revista Costarricense de Psicología del CPPCR.

5.2. Definir políticas, manuales y protocolos de buenas prácticas para el desarrollo profesional.

5.3 Realizar la publicación de los nuevos lineamientos para telepsicología.

5.4. Continuar con el diseño e implementación de plataformas de capacitación virtual a través de la Oficina de Capacitación, el CIREC, la Oficina de Comunicación y el Departamento de Tecnología de la Información.

5.5 Fortalecer las estrategias para la implementación de la política de salud mental con las instituciones públicas y privadas del país, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones nacionales e internacionales.

5.6. Promover nuevos acuerdos de cooperación con la Secretaría Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud para fomentar la incidencia del profesional en psicología en la política pública y en las campañas de promoción de la salud mental.

5.7. Continuar con el fortalecimiento del centro de apoyo psicológico primario (CAPP) y en especial de la línea “AQUÍ ESTOY” como referente de responsabilidad social en nuestro Colegio.

5.8. Dar seguimiento al proyecto de “PSICOLOGÍA A UN CLIC” procurando su consolidación como uno de los directorios de acceso a profesionales en psicología más eficiente.

5.9. Continuar con el diseño e implementación de la Política Institucional de Responsabilidad Social del CPPCR.

5.10. Continuar con el fortalecimiento de los instrumentos de control y gestión internos utilizados por los departamentos que componen la oferta de servicios del Colegio.

5.11. Fortalecer la presencia del Colegio a nivel regional mediante la ejecución de los planes de trabajos diseñados por cada comisión regional.

5.12. Continuar con la organización y promoción de espacios de autocuidado dirigidos al gremio.



5.12. Continuar con la modernización del proceso de Capacitación y Desarrollo de Profesionales a través de modelos híbridos de aprendizaje, desarrollando una mayor cantidad de capacitaciones asincrónicas así como mayor cantidad de espacios de capacitación gratuitos o de bajo costo mediante simposios, congresos, cursos especializados y otros.

5.13. Dirigir el proceso de transformación digital del colegio para transformar los procesos tanto interno como externos de forma que este sea amigable con las personas usuarias y las personas colegiadas.

5.14. Revitalizar las instalaciones del CPPCR como espacio para encuentros, consultorios, modelos de trabajo coworking y otros acordes a las nuevas realidades.

6. Plan de Propaganda

6.1. Nombres

Nombre completo: Agrupación Autónoma de Profesionales en Psicología Coalición Multiparadigmática y Polivalente.

Nombres abreviados: Coalición Multiparadigmática. Coalición. Coalición Psicología. Psicología Coalición. Somos Coalición. Somos Coalición Psicología. Somos Psicología Coalición.

6.2. Logotipo



6.3. Signos externos

- Bandera blanca con logotipo.
- Camisas y blusas con logotipo.
- Gorras, botones promocionales, calcomanías con logotipo.
- Carpetas, hojas, lápices y lapiceros con logotipo.



6.4. Medios de comunicación

- Redes sociales: Instagram, Facebook, WhastApp, Telegram, Skype, Youtube, Twitter, LinkedIn, Correo Electrónico, Mensajería de Texto.
- Llamadas telefónicas.
- Volantes y brochures con logotipo, papeleta y resumen ejecutivo de plan de trabajo.
- Medios de comunicación colectiva: TV, radio y prensa, así como boletines externos de Universidades, empresas, ONG e Instituciones.

6.5. Slogan

- “Somos Coalición”
- “Tiene sello Coalición”
- “Donde esté un profesional en psicología, ahí estará Coalición.”
- “Somos especialistas en salud mental.”
- #coalicionadores #coalicionadoras #soyespecialista #coalicionescucha #somoscoalicioncr #psicologiaparatodos #psicologiaparatodas #gentecoalicion #regionalescoalicion #coaliciónacción